

# CABALGATA

2024

Diseñado por Freepik & Daniel Zamora

## SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE LAS PLAZAS DE LA CARROZA DE LA ESTRELLA DE LA ILUSIÓN

D/Dña.

D.N.I.

Domicilio

Teléfono

### AUTORIZO

A mi hijo/a   
de  años de edad (entre 4 y 9), a participar en la  
CABALGATA DE REYES MAGOS 2024 que organiza el  
Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, cuya celebración  
tendrá lugar el 5 de enero de 2024.

Solicita ir en la carroza de: "ESTRELLA DE LA ILUSIÓN"

Mairena del Aljarafe, a  de noviembre de 2023

fdo. padre, madre o tutor/a

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las  
bases que regulan la participación en la Cabalgata 2024



Instituto Municipal  
de Dinamización Ciudadana



## INFORMACIÓN SOBRE LAS PLAZAS DE LA CARROZA "ESTRELLA DE LA ILUSIÓN"

### SÓLO PARA EMPADRONADOS

Podrán optar por una plaza todos/as aspirantes que tengan entre 4 y 9 años inclusive. (deberá tener la edad cumplida antes del 5 de enero de 2024, día de la Cabalgata de Reyes Magos.

Solicitud de CITA PREVIA ON LINE, el día 10 de noviembre entre las 10:00 a 14:00h.

<https://www.mairenadelajarafe.es/es/ayuntamiento/cita-previa/>

### Presentación solicitud. Una cita por participante.

Los días asignados para la atención de citas presencial, son el 16 y 17 de noviembre en la hora asignada en el IMDC (Centro Socio-Cultural Los Alcores)

### Desarrollo del sorteo

Si hubiese más solicitudes que plazas (18), la asignación de plazas se realizaría mediante SORTEO abierto al público, con todas las solicitudes recogidas en el periodo de presentación, el día 26 de noviembre en Teatro Municipal Villa de Mairena a las 12:30 h. Entrada libre hasta completar aforo.

La entrega de la solicitud cumplimentada y firmada es imprescindible para participar en dicho sorteo.

### Recogida de identificaciones y diseño de vestuario

Una vez admitidos, cada niño o niña tendrá que **recoger una identificación el día 15 de DICIEMBRE de 2023 de 10:00 a 14:00 h.** Si en dicho plazo no se recoge la identificación, se dará por supuesta la renuncia voluntaria a participar, procediéndose al nombramiento de otro niño o niña que figure en orden en la lista de espera.

*Dicha identificación, llevada en sitio visible, es imprescindible para acceder al recinto de las carrozas el día 5 de enero de 2024.*

*Para poder presentar la inscripción, imprescindible que la solicitud esté firmada por el padre, madre o tutor, o bien autorización de los mismos.*

**SOLO SE PODRÁ COGER UNA CITA Y PLAZA POR NIÑO/A, (NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO/A A PARTICIPAR), EN CASO DE NO DISPONER DE DNI, SE PODRÁ INDICAR EL DNI DEL PADRE O MADRE).**

**NO SE ATENDERÁ A NADIE SIN CITA.**

**IMPORTANTE: SI NO ESTA EMPADRONADO SU CITA NO SERÁ VÁLIDA.**

WEB DEL AYUNTAMIENTO: [www.mairenadelajarafe.org](http://www.mairenadelajarafe.org)